## ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

| Concertación | | | | | | | Avance | | | | | Evaluación | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° | Objetivos Institucionales | Compromisos gerenciales | Indicador | Fecha Inicio-fin dd/mm/aa | Actividades | Peso ponderado | % cumplimiento programado a 1er semestre | % cumplimiento de indicador 1er Semestre | Observaciones del avance y oportunidad de mejora | % cumplimiento programado a 2° semestre | % Cumplimiento de indicador 2° Semestre | % Cumplimiento año | Resultado | Evidencias<br>Descripción |
| 1 | Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas, a través de la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Fortalecer los instrumentos de planeación sectorial y estructuración de proyectos, relacionado con las temáticas del sector APSB (Reglamentación técnica, Gestión de información, Residuos Sólidos, Sector en General) | Estudios y/o propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB) | 1/03/2018 15/12/2018 | Estructurar propuestas de nuevas disposiciones o modificaciones normativas o de política del sector (APSB), según lo programado en el Plan Operativo de la DDS. | 25% | | | Se avanzó de acuerdo a lo programado, se realizaron reuniones de seguimiento permanente al interior de la DDS. | 40% | 40% | 40% | 8% | Al finalizar esta actividad en la DDS en la ACTIVIDAD 1: Contaba con 6 proyectos normativos corte de Septiembre 30: 1. RESOLUCION 0291 - 30/04/2018 (Plazo Certificación SGP), 2. R 0246 10/04/2018 (Plazo SINAS), 3. RESOLUCION 0115 16/02/2018 (Plazo Retubo), 4. RES 0097 05/02/2016(Obras por impuestos), 5. RESOLUCION 0528 23/07/2018 (Guía PCI) y se Decreto 1207/18 (Inv ambientales). Así mismos se estructuraron proyectos normativos relacic siguientes temáticas: Por la cual se modifica la Resolución 0154 de 2014 y se dictan otras dis Requisitos técnicos para los proyectos de agua y saneamiento básico de zonas rurales que se los esquemas diferenciales definidos en la Parte II, Título VII, Capítulo 1, del Decreto 1077 de Modificación del Decreto de Planes departamentales para el Manejo (...)"; y Modificación par 88 de la Ley 1753 (...); Todos los proyectos mencionados cuentan con la memoria justificativa publicación para participación ciudadana al terminar la vigencia 2018.<br>Así mismo para la ACTIVIDAD 2. Cumplió con las 12 asistencia técnica a las partes interesad componentes de Gestión de información (SINAS Y SIASAR); las cuales se evidenciaron con l asistencias, actas, o presentaciones, en lo corrido del año 2018. |
| | | | Realizar asistencia técnica a las partes interesadas | | Realizar asistencia técnica a las partes interesadas en los componentes de RAS, y Residuos Sólidos Gestión de información (SINAS y SIASAR), según lo programado en el Plan Operativo de la DDS | | | | | | | | | |
| 2 | Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas, a través de la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Instrumentar, divulgar y desarrollar la política de agua potable y saneamiento básico para zonas rurales, que incluye el componente sectorial del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz | 1 Proyecto de resolución | 1/03/2018 15/12/2018 | Estructurar los instrumentos reglamentarios para instrumentar el Decreto 1898 de 2018 y facilitar la implementación de la Política Rural. | 20% | | | Se avanzó de acuerdo a lo programado, se realizaron reuniones de seguimiento permanente al interior de la DDS. | 40% | 40% | 40% | 8% | Al finalizar la vigencia se evidencia cumplimiento de las actividades programadas en esta inicia proyectos de resolución de "Planes de Gestión y Asistencia Técnica", para instrumentar el De 2018 y facilitar la implementación de la Política Rural, así como las evidencias de la asistencia departamentos en los componentes asociados a la implementación y divulgación del Decreto el documento técnico de "Especificación Normativa Disponible - END" para la selección y verif dispositivos de tratamiento de agua en domicilio o punto de consumo, se reportaron a SINAPS encuentran disponibles en la Dirección de Desarrollo Sectorial en el Grupo de Política Sectoria Por otra parte en la Implementación de la política rural de agua y saneamiento básico en La G avanzó en la ejecución del proyecto Casa azul en Manaure, se lanzó el programa Guajira Azu proyecto de obras por impuestos de amaina sararao y en Tumaco se lideró la mesa de agua y higiene en el maco del cual se levantaron puntos en el SIASAR, se estructuraron proyectos, y municipio para el cumplimiento de sus competencias en zona rurales. |
| | | | Dos pilotos estructurados e Implementados (2 municipios) | | Estructurar e Implementar en dos municipios pilotos la Política de Agua y saneamiento Rural | | | | | | | | | |
| | Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas, a través de la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Identificar acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del sistema general de participaciones | 3 documentos de propuestas normativas | | Elaborar 3 propuestas normativas relacionadas con la estrategia de monitoreo para la administración y uso de los recursos SGP - APSB | 20% | | | Se avanzó de acuerdo a lo programado, se realizaron reuniones de seguimiento permanente al interior de la DDS. | 40% | 40% | 40% | 8% | Al finalizar la vigencia esta Dirección avanzó en tres propuestas normativas así:<br>1. Articulado para la reforma estructural de la ley 1176 de 2007; 2. Proyecto de Decreto para el mecanismo subsidios. Proyecto de Resolución que modifica los indicadores de monitoreo de la resolución 1067 y 2 doc técnico: 1. Modificación de la Resolución 1067; 2. Documento técnico para establecer el mecanismo de con Así mismo en la actividad 2. Realizó asistencia técnica a todas las entidades territoriales sobre el Decreto 2 proceso de certificación y la actividad de monitoreo a los recursos del Sistema General de Participaciones p y Saneamiento Básico (SGP-APSB), se realizaron eventos regionales dirigidos a los responsables de las se hacienda, oficines de planeación y servicios públicos de las 1.102 administraciones municipales y distrital así como, a los gestores del Programa Agua para la Prosperidad – Planes Departamentales para el Manejo los Servicios de Agua y Saneamiento (PAP-PDA) y a los 32 departamentos. De igual manera realizó el infor Monitoreo desagregado de manera departamental y municipal, dicho informe se encuentra publicado en la p Ministerio. Adicionalmente realizó el monitoreo preventivo a municipios certificados y a departamentos con n descertificados. Estos dos últimos informes de monitoreo son un informe a cada municipio y se envía media escrita a cada municipio, cuenta en SINAPSIS como un informe Total comunicaciones 1102, se envía base numero de radicado enviado y la base de Excel) Este monitoreo se realiza mediante comunicaciones enviad Gobernaciones y a los municipios.<br>Las evidencias de cumplimiento de esta actividad reposan en SINAPSIS, y en la Dirección de Desarrollo Se de SGP -APSB a cargo del Coordinador Oscar Javier Ramírez. |
| | | | 15 asistencias técnica a los entes territoriales en el uso y destinación de los recursos. | | Realizar asistencias técnica a los entes territoriales en el uso y destinación de los recursos. | | | | | | | | | |
| | | | Informe Anual de Monitoreo | | Presentar el Informe Anual de Monitoreo acorde con lo establecido en el artículo 2.6.3.1.1. del Decreto MHCP 1068 de 2015 Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control del SGP, conforme lo establece la Resolución 1067 de 2015; e identificar preliminarmente acciones u omisiones por parte de las Entidades Territoriales que puedan poner en riesgo el uso de los recursos de SGP APSB (Preventivo) | | | | | | | | | |

## ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

| Concertación | | | | | | | Avance | | | | | Evaluación | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| N° | Objetivos Institucionales | Compromisos gerenciales | Indicador | Fecha inicio-fin dd/mm/aa | Actividades | Peso ponderado | % cumplimiento programado a 1er semestre | % cumplimiento de indicador 1er Semestre | Observaciones del avance y oportunidad de mejora | % cumplimiento programado a 2° semestre | % Cumplimiento de indicador 2° Semestre | % Cumplimiento año | Resultado | Evidencias: Descripción |
| 4 | Asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas, a través de la implementación de políticas, normativa, planes, programas y proyectos en materia de vivienda, agua potable, saneamiento básico, desarrollo urbano y territorial, con el fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida y la disminución de la pobreza de la población. | Articular las políticas de agua y saneamiento básico con las políticas ambientales y de calidad del agua | 7 Documentos de Planes Ambientales Estructurados y presentados por los PDA para aprobación. | 1/02/2018 15/12/2018 | Asistir técnicamente a los PDA para la estructuración de 7 Planes Ambientales. | 20% | | | Se avanzó de acuerdo a lo programado, se realizaron reuniones de seguimiento permanente al interior de la DDS. | 40% | 40% | 40% | 8% | Al finalizar el último semestre y de acuerdo a las actividades propuestas para el plan de acción Desarrollo Sostenible con el acompañamiento técnico logró en el marco de esta Iniciativa Estr Actividad 1: La estructuración de 7 planes ambientales correspondientes a los PAP-PDA de: V Cauca, Putumayo, Quindio, Arauca, Guainía y Cordoba. Actividad 2: Se asistió técnicamente en la vigencia a los municipios de Cajamarca y Timbiquí p mejorar el riesgo de calidad de agua, logrando que en Cajamarca se estén ejecutando a la fec optimización en la PTAP. La asistencia técnica se evidencio con actas y listas de asistencia. A acompaño la estructuración técnica y financiera de las cuencas: Otun-Consota y Rio de Oro. A estructuró el documento de "Plan de Gestión Integral de Cambio Climático Sectorial (PIGCCS Se cumplió con los compromisos en el seguimiento de la agenda interministerial. |
| | | | Plan de trabajo de dos municipios priorizados | | Asistir técnicamente a dos municipios priorizados para contribuir mejorar el nivel de riesgo de calidad de agua. | | | | | | | | | |
| | | | Informe de Gestión | | Asistir la estructuración Técnica y financiera en el programa SAVER para las cuencas priorizadas. (Otún - Consota , Pereira; Chinchina - Manizales y Villa Maria; Rio de oro Bucaramanga- Girón) | | | | | | | | | |
| | | | Documento de Propuesta de las bases para la formulación del Plan Integral de gestión del Cambio Climático Sectorial | | Estructurar un Documento que contenga las bases para la formulación del Plan Integral de gestión del Cambio Climático Sectorial". | | | | | | | | | |
| 5 | Fortalecer los mecanismos de interacción del Sector hacia sus públicos de interés, mediante oportunidad y pertinencia en los procesos de atención, asistencia técnica, capacitación y entrega de información, para mejorar la percepción de las partes interesadas y la transparencia de las Entidades del Sector | Fortalecer la gestión del riesgo en el sector de agua potable y saneamiento básico. | 7 municipios con Planes de Emergencia y Contingencia Formulados | 1/03/2018 15/12/2018 | Brindar asistencia técnica a municipios en la Formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia, como medida no estructural para el cumplimiento de la meta de PND 2014-2018 | 15% | | | Se avanzó de acuerdo a lo programado, se realizaron reuniones de seguimiento permanente al interior de la DDS. | 40% | 40% | 40% | 6% | Finalizando el último trimestre del año se cumple 100 % con la iniciativa: "Fortalecer la gestión sector de agua potable y saneamiento básico", de la cual se desprenden actividades como bri en la formulación de los planes de emergencia y contingencia con la identificación de 7 munici (Cundinamarca), La Florida (Nariño), Leiva (Nariño), La Cruz (Nariño), Alban (Nariño), Belen (I Buesaco (Nariño), que a su vez permite cumplir la meta correspondiente al Plan Nacional de D mismo se prestó asistencia técnica para el fortalecimiento de la gestión del riesgo en el país. A brindó asistencia técnica por demanda, en articulación con la UNGRD en las emergencias pre cuanto a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo. |
| | | | 100% de la demanda de asistencia técnica atendida para fortalecer la gestión del riesgo en el sector de agua potable y saneamiento básico en el país. | 1/01/2018 15/12/2018 | Realizar asistencias técnicas por demanda o programada, para fortalecer la gestión del riesgo en el sector de agua potable y saneamiento básico en el país, y a los municipios que se encuentren en emergencia por la prestación de los servicios públicos domiciliarios, y que requieran apoyo de la Nación. | | | | | | | | | |
| Total | | | | | | 100% | | | | | | | 40% | |
| Concertacion para el desempeño sobresaliente (5% adicional) | | | | | | | | | | | | | 0% | |
| | | | | | | | | | | | | | 40% | |

FECHA: 31/12/2018

VIGENCIA: Enero a Diciembre de 2018

JOSE LUIS ACERO VERGEL
Firma del Supervisor Jerárquico

ANAMARIA CAMACHO LOPEZ
Firma del Gerente Público